

## LOS PRIMEROS PRINCIPIOS: INTERPRETACIÓN DE POLO DE ARISTÓTELES

JORGE MORAN

The author studies the theory of “first principles” at Leonardo Polo’s philosophy (at the book *El conocimiento habitual de los primeros principios*) and Aristotle thought. He critic’s Polo’s theory of first principles in using aristotelian concepts from *Metafísica*, III, IV and IX.

Es necesario hacer, previamente, unas aclaraciones. En primer lugar, que la Universidad Panamericana y el autor de este artículo son indescritiblemente deudores del profesor Polo, tanto por los conocimientos que ha transmitido como por el ejemplo de su trabajo filosófico expresado intelectual y humanamente.

Sin embargo, debo reconocer que no me he interiorizado en su propuesta filosófica –aunque más de una idea me ha dado y muchos de otros me ha sugerido– por lo que, con ocasión de este Congreso me siento obligado a expresar aquellos puntos en los que no coincido con sus tesis y, concretamente, en torno al tema de los primeros principios: en resumen, asumo la propuesta de Aristóteles y, me parece, que el profesor Polo hace una lectura inexacta (o, al menos, diferente) del Estagirita. Además de la limitación que tengo en cuanto al conocimiento de toda la obra de Polo, soy consciente de que lo que diga enseguida está también limitado por lo que es su propuesta de fondo en su epistemología: el tema del abandono del límite mental. Aunque no comparta su enfoque, gran parte de lo que sé, se lo debo a él.

Para este ensayo me he limitado a tener en frente el texto de Polo titulado: *El conocimiento habitual de los primeros principios*<sup>1</sup>. Es una obra pequeña, pero en ella el autor, expresamente enlaza con otras en las que ha tratado más expresamente el tema de los primeros principios: *El ser I*, y en una obra aún no publicada que recoge el curso que impartió en 1979. Es una obra que trata más del «hábito» que de los «principios», pero mi coloquio con el profesor Polo se orientará más a lo segundo que a lo primero.

En esa obra que tomamos como punto de referencia se da un supuesto que es lo que principalmente nos interesa replantear ¿qué hay que entender por primeros principios? Según sea la respuesta a esta pregunta dependerán el alcance que tienen los otros dos temas que

<sup>1</sup> L. Polo, *El conocimiento habitual de los primeros principios*, Cuadernos de Anuario Filosófico, n.10, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1993. *El ser I. La existencia extramental*, Eunsa, Pamplona, 1965.

aborda: el de su formulación y el de su naturaleza habitual. En este escrito nos limitamos al primer punto pues, en mi opinión, de él dependen los otros dos.

En resumen, me parece que Polo: a) asume la propuesta de la pluralidad de primeros principios, b) restringe su investigación a los «primeros-primeros principios» de la metafísica y c) acepta la aporía de precisar si los primeros principios son «lógicos» u «ontológicos». La contrapropuesta de este artículo es que a) sólo hay «un» primer principio, b) el primer principio se da en cada una de las ciencias y de las artes y c) ese primer principio (el de la metafísica y los de las ciencias particulares) son «inteligibles» y, por lo tanto, ni sólo «lógicos» ni «cosas» reales. Al menos, así me parece que asumen el tema Aristóteles y Tomás de Aquino, por lo que intentaré traer a colación los textos más representativos.

Considero que los tres temas son interdependientes de tal manera que se puede empezar indistintamente por cualquiera de ellos. Esta exposición se hará siguiendo el orden del mismo Aristóteles en los Libros III, IV y XI de la *Metafísica*.

Polo, en la obra que tenemos entre manos menciona al menos tres: el de contradicción, el de identidad y el de causalidad. En nuestra opinión, en sede metafísica sólo se puede establecer «un» primer principio y no varios. Otros autores han mencionado el de tercero excluido (que pretenden encontrar en la parte final del Libro IV), el de razón suficiente (como es Maritain).

Tenemos que empezar por el *Libro III* porque es ahí donde se empieza a advertir que los primeros principios, de los que estamos hablando, no son ontológicos sino exclusiva y claramente epistémicos. Como todos saben, Aristóteles hace tres exposiciones de las aporías: dos en el Libro III (primero de manera condensada y, después de manera explícita) y una tercera en el Libro XI que podríamos llamar intermedia con respecto a las del Libro III.

En la primera mención a los primeros principios Aristóteles dice: “Si es propio de la ciencia contemplar sólo los primeros principios de las substancias, o también *los principios en los que todos basan sus demostraciones*; por ejemplo, si es posible, o no, afirmar y negar simultáneamente una misma cosa, y los demás principios semejantes”<sup>2</sup>.

Es evidente la distinción que hace Aristóteles entre «los primeros principios de las substancias» y los «principios en los que todos basan sus demostraciones». De una manera resumida y apretada (con la cual alguno podría no estar de acuerdo, pero no es la finalidad de este estudio) en el primer caso la propuesta del pensador griego es que los

<sup>2</sup> El resto del pasaje dice: “Y, si la ciencia trata de la substancia, ¿es una la que trata de toda las substancias o son varias? Y, si son varias ¿es una la que trata de todas las substancias o son varias? Y, si son varias ¿son todas del mismo género, o a unas hay que llamarlas sabiduría y a otras otra cosa?” Mf3.2.1; Mb181; Bk995a4-6.

primeros principios de la substancia son la materia y la forma para las substancias corruptibles y las incorruptibles lo son para aquéllas. En cambio «los principios de la demostración», son eso, principios de la demostración, es decir, del discurso racional que busca la verdad.

Más adelante, en el mismo Libro III, en la versión explícita de la aporía dice: “Por otra parte, también acerca de los *principios de la demostración* puede dudarse si son objeto de una sola ciencia o de varias (y llamo *demostrativas a las opiniones comunes a base de las cuales demuestran todos*; por ejemplo, que todo tiene que ser afirmado o negado, y que es imposible ser y no ser al mismo tiempo, y las demás proposiciones semejantes)<sup>3</sup>.”

Se puede observar ahora, por un lado, la insistencia en el tema de la «demostración» y, por otro, la ejemplificación: a) todo tiene que ser afirmado o negado, b) es imposible ser y no ser al mismo tiempo; c) la indeterminada expresión «las demás proposiciones semejantes». Así como una explicación: «opiniones comunes a base de las cuales todos demuestran». Esta última expresión nos lleva a recordar que Aristóteles toca el tema de los primeros principios no sólo en la *Metafísica*, sino también en los *Analíticos Posteriores* y en los *Tópicos*: se trata evidentemente de tres tratamientos distintos, pues distinto es el «género-sujeto» de cada una de esas tres ciencias o partes de una ciencia, si queremos ver la lógica con una unidad científica que, en nuestra opinión, en sentido estricto, no la tienen como se puede apreciar con claridad en los «proemios» de Tomás de Aquino a cada una de estas obras. Por cierto, ya que hablamos de los géneros sujetos de las ciencias, también hay que recordar el *Peri Hermeneias*, pues en esta obra, aun cuando Aristóteles no tematiza el tema de los primeros principios, sin embargo ahí se encuentra su teoría sobre la contradicción en los juicios<sup>4</sup>.

El *Libro IV* es la sede paradigmática cuando se habla de Aristóteles y del principio de no contradicción. Pero no todos hacen la misma lectura de él. Es decir, no porque estemos en la metafísica quiere decir que estamos hablando de «cosas»; es más, la metafísica no trata sólo de cosas, sino, sobre todo de «inteligibles»; de «realidades epistémicas». Este punto es el más difícil de asumir por cualquier filósofo moderno y no nos queda más remedio que reconocer el gran peso de la dicotomía cartesiana entre la *res cogitans* y la *res extensa*, rematada en nuestro siglo con la de ser ideal-ser real en Hartmann. Fenómeno cultural del cual no

<sup>3</sup> El resto del pasaje dice: “¿es una sola la ciencia de estos principios y la de la substancia, o son distintas? y, si no es una sola, ¿a cuál de ellas hay que proclamar como la que ahora buscamos?” Mf3.5.1; Mb198; Bk996b26-33.

<sup>4</sup> Ya que hablamos de la diferencia que hay cuando un mismo asunto se trata en ciencias distintas, conviene recordar que la contradicción no es tratada de igual manera en la lógica y en la metafísica; y, de una manera más general, tampoco la oposición, pues este tema en la filosofía de la naturaleza, adquiere matices distintos.

sólo no se sustrae la especulación escolástica tomista como se puede ver en autores de diferente cuño como son Gredt o Maritain: estos autores han enfatizado un «realismo» de los primeros principios que no cabe en el espíritu de las filosofías aristotélicas o tomasianas, y que me parece que es la línea de especulación en que se mueve Polo.

“¿Se puede decir que es un principio real? ¿Se puede decir que es un principio simplemente lógico? Ni una cosa ni la otra exactamente. En rigor, habría que decir que es intrínseco como una condición *a priori*, de tal manera que sin él no podríamos pensar. Otra cosa es que también tenga un valor lógico”<sup>5</sup>.

No cabe duda que Polo aunque plantea la dicotomía, parece que no la asume y menos aún nos parece que se mueva en la línea de Gredt quien lo considera psicológico y ontológico<sup>6</sup>. Para Polo es una condición *a priori* del pensamiento mismo; frase de claro cuño kantiano y que tampoco me parece que responda al pensamiento de Aristóteles quien establece su presencia intelectual como una «intuición» (como lo desarrolla en el último capítulo del Libro II de los *Analíticos Posteriores*) en la que el intelecto se «para» unificando una pluralidad que proviene de la realidad<sup>7</sup>.

A la luz del *Proemio* de Tomás de Aquino a la *Metafísica* de Aristóteles, se ve con claridad la dimensión epistémica de que venimos hablando. Se puede decir que la conclusión que se saca al leer ese pequeño tratado es que «lo más real es lo más inteligible», pues los «tres objetos» de la metafísica que señala el Aquinate son las causas, los universales y lo inmaterial inteligible; es decir, confrontando con Polo, la tesis tomasiana es que los principios de la demostración son algo «extrínseco»: las causas de las cosas, la universalidad que hay en las cosas y la “*vis cognitionis*” que tienen las cosas. Es decir, la inteligibilidad de las cosas no la pone el intelecto<sup>8</sup>, sino que está en las cosas. Y, en las cosas sensibles (otra de las importantes tesis de Aristóteles que Tomás de Aquino asume) está en potencia (que no quiere decir que no esté sino cómo está) y el intelecto agente actualiza.

<sup>5</sup> L. Polo, *El conocimiento habitual*, 23.

<sup>6</sup> “Ergo principium contradictionis est principium psychologicum et ontologicum”. J. Gredt, *Elementa Philosophiae aristotelico-thomisticae*, t. II ; Herder, Barcelona, 1951, 38-42.

<sup>7</sup> Tomás de Aquino comenta lo siguiente: “Aunque la consideración del intelecto sea “aparte de los muchos”, sin embargo, este ser es algo uno e idéntico en cada uno de los singulares, no según el número, como si se tratase de la misma humanidad numérica de todos los hombres, sino según la especie. De la *misma manera* que este objeto blanco es semejante a aquel otro en la blancura, no porque haya una blancura que exista en ambos, de la *misma manera* Sócrates es semejante a Platón en la humanidad, no porque haya una humanidad numérica que exista en ambos; *por lo tanto*, a partir del experimento, y de ese universal obtenido por el experimento, está en el alma aquello que es el principio del arte y de la ciencia” (nota 4 a Ap2.20.11; Mt592).

<sup>8</sup> Esto es Platón, aunque se intenta superar con su teoría de la reminiscencia.

Valga como ejemplo de la «realidad» de lo epistémico el siguiente: es más real el carpintero que hizo la mesa que la misma mesa: como suelen hacer Aristóteles y Tomás de Aquino, los ejemplos artificiales para las realidades metafísicas tienen una gran fuerza (ir de lo evidente a lo no evidente) y una gran limitación (se trata de entender una forma substancial desde una accidental).

Sin haber ahondado en su propuesta del abandono del límite mental, intuyo, y así lo he conversado con uno de sus discípulos, que su propuesta, en el fondo, es la misma de Aristóteles al distinguir entre el *nous* y la *dianoia*. El *nous*, para Aristóteles, conoce directamente, en cambio la *dianoia* conoce pasando de uno a otro. Considero que para el Estagirita en el *nous* hay conocimientos a-conceptuales como son el conocimiento del juicio no en su composición estructurada sino en cuanto aprehensión de co-dependencia del sujeto y del predicado. Algo semejante me parece que sucede en el conocimiento del fin: del fin no tenemos un concepto sino una aprehensión intuitiva carente de «especie expresa», por decirlo en términos escolásticos tomistas. Por esto considero que la preocupación de Polo es válida pues intenta superar la superioridad de la razón sobre el intelecto que se impuso por Kant y se refrendó por Hegel.

Pero el discurso de Aristóteles y el de Tomás de Aquino se mueve en otro nivel: el que ya hemos señalado: el de la prioridad del inteligible tanto sobre el conocimiento (lo inteligido en acto), como sobre las cosas singulares que son sólo una expresión concreta de una esencia. Reconozco el peligro de esta frase si se toma en el discurso moderno. Pero en el discurso clásico no implica ningún problema pues la ciencia sólo existe en relación a los inteligibles y específicamente en los géneros, no en los individuos ni en las especies. Esta es la importancia de la tematización aristotélica del «género sujeto» en los *Analíticos Posteriores* y su aplicación en todas sus obras.

Me parece que esta es la clave que se ha perdido en el discurso filosófico moderno y que si no se re-toma, se leen de otra manera los textos de ambos filósofos clásicos. Con estas advertencias genéricas, pasemos a ver los textos de Aristóteles y las notas de Tomás de Aquino.

“En cada género, es el más cognoscitivo el que conoce con certeza los principios (2); es así que el metafísico es el más cognoscitivo y el más cierto en su conocimiento (3); por lo tanto, el filósofo debe estudiar los principios más ciertos y firmes acerca de los entes (4)<sup>9</sup>.”

<sup>9</sup> Mf4.6.1; Mbmf326; Bk1005b8-11. En los Libros IV y XI usamos lo que llamo “la traducción semántica” de Tomás de Aquino: no se trata, pues, de una traducción literal, pero respeta el sentido del texto de Aristóteles a la vez que lo hace más inteligible. Los números entre paréntesis se refieren a las notas de Tomás de Aquino. Las de este pasaje de Aristóteles enfatizan el alcance epistémico del tema de los primeros principios: (2) “Porque la certeza en el conocimiento depende de la certeza de los principios”. (3) “Pues ésta era una de las condiciones del sabio, como se puso de manifiesto en el Proemio de esta obra,

«En cada género», es decir, en cada ciencia. Esta tesis nos remite, como ya mencionamos, a la propuesta de filosofía de la ciencia de Aristóteles que está expuesta en los *Analíticos Posteriores* donde señala que en toda ciencia se dan tres cosas: un género sujeto, unos atributos y unos principios. Para una ciencia particular sus principios son sus primeros principios. En muchos comentarios Tomás de Aquino usa las expresiones «principios propios» y «principios comunes»: con éstos la demostración es menos contundente, con aquéllos lo es más. Pero éstos son, de alguna manera, el fundamento de aquéllos.

Es conveniente recordar que los «principios de la demostración», para Aristóteles, en los *Analíticos Posteriores*, son dos: los axiomas (aquellos juicios que son evidentes para todos) y las suposiciones (*thesis*), las cuales se subdividen en «hipótesis» (uno de los extremos de la contradicción, es decir, del juicio afirmativo o negativo) y en definiciones: estos, no son evidentes, sino que son concedidos por el interlocutor. Esto último es importante, porque de alguna manera es el principal argumento de Aristóteles cuando inicia la refutación «*elenchice*» de los que niegan el principio de no contradicción: o nos ponemos de acuerdo en que un nombre significa algo o no es posible el diálogo y el otro se comporta como una planta.

En este contexto hay que entender el texto que hemos transcrito: en el contexto de la dialéctica entre primeros-primeros principios (de los cuales se ocupa la metafísica) y los primeros principios de cada ciencia. Demos un ejemplo; el primer principio de la geometría es que trata sólo de líneas, figuras y cuerpos; asimismo se podría decir que el estudio de cada una de estas tres partes de la geometría tiene su propio primer principio: la definición de cada una de esas figuras. De la misma manera se puede decir que la geometría tiene un primer principio: tratar de las figuras geométricas, como la aritmética trata de los números.

Puede haber otros principios pero (y esta es una tesis fundamental en todo el pensamiento de Aristóteles) donde hay varios tiene que haber uno primero. Podemos traer a colación el estudio del pensador griego sobre la locomoción en el *De Anima*: hay dos principios del movimiento local: el apetito y el conocimiento, pero uno tiene que ser anterior al otro<sup>10</sup>. O, como lo hace ver Tomás de Aquino en el *Proemio* a la *Metafísica* apoyándose en textos de Aristóteles tomados de la *Política*<sup>11</sup>.

es decir, que el conocedor más cierto es el que conoce las causas". (4) "Los cuales él estudia como el género propio de su materia".

<sup>10</sup> "De ahí que razonablemente se diga que estos dos son los que mueven, a saber el apetito y e intelecto práctico. El intelecto práctico mueve porque su principio, que es lo apetecible, mueve. La fantasía no mueve sin el apetito. Así, por lo tanto, se evidencia que uno es el que mueve, a saber el apetecible"; *De Anima*; A3.15.2; Mt820. Bk433a13-26.

<sup>11</sup> "Cuando muchas cosas se ordenan hacia una, es necesario que una de ellas sea la reguladora, ya sea porque las dirige, y las demás son dirigidas, ya sea porque las orienta. Lo cual es evidente en la unión del alma con el cuerpo, pues el



Las breves introducciones de Tomás de Aquino a las Lecciones 5 y 6 del Libro IV, enfatizan expresamente que, en este Libro, el Estagirita estudia no un problema ontológico, sino epistemológico: el tema de los primeros principios es un tema epistémico, ni es lógico ni es ontológico (o aceptamos que es ontológico si se le quita la «carga de cosa real» con que suele presentarse): “Aquí resuelve Aristóteles otro problema planteado en el Libro III: si a esta ciencia *le compete estudiar el primer principio de la demostración*”<sup>12</sup>.

Y, al inicio de la Lección 6, lo que dice va en la misma línea: “Aquí muestra principalmente que al metafísico le compete estudiar el primer principio de la demostración. Primero muestra que a él le compete. Segundo, empieza a estudiarlo (Mf4.7.1). Para lo primero hace tres cosas. Primero muestra que la metafísica debe estudiar el primer principio de la demostración”<sup>13</sup>.

Hemos dicho que no es lógico ni ontológico y esta afirmación exige una explicación: primero, con esto queremos decir que no es algo meramente pensado ni una «cosa» real. Esta es la dicotomía que nos ha impuesto el discurso moderno post cartesiano: *aut-aut*. Muy a cuento viene, por lo que estamos diciendo y por lo que hemos dicho, el desarrollo que hace Aristóteles del preconocimiento de la demostración en el Libro I de los *Analíticos Posteriores* y que toma de su maestro Platón: el problema de *Menón*: si no sabemos nada cómo podemos demostrar y si ya lo sabemos para qué demostramos. La respuesta es muy sencilla: pasamos de un conocimiento potencial (tanto de las premisas como de la conclusión) a un conocimiento actual.

Discúlpenos de otra breve digresión. La manualística y detrás de ella muchos investigadores, han suprimido la partícula «actual» en la definición de ciencia: conocimiento cierto por causas; esto es cierto pero terriblemente incompleto traicionando el pensamiento de Aristóteles: si el conocimiento científico no es actual no es perfecto y ni siquiera es tal. En este punto estamos tocando un tema muy importante para Polo: la prioridad del conocimiento habitual. Para Aristóteles el conocimiento perfecto es el actual, no el habitual. Y Tomás de Aquino llega más lejos: el conocimiento más perfecto es el del «individuo» no el del universal, con la aclaración de que en la ciencia los individuos no

---

alma naturalmente impera y el cuerpo obedece, y lo mismo sucede con las facultades del alma, pues el irascible y el concupiscible, por naturaleza, la razón es quien los ordena y rige”.

<sup>12</sup> Mt588, que corresponde a: Mf4.5.1; Mbmf319; Bk1005a19-21.

<sup>13</sup> Mt588, que corresponde a: Mf4.6.1; Mbmf326; Bk1005b8-11; Mt596. El resto del pasaje dice: “Para lo cual, *primero* muestra que es propio de la metafísica estudiar todos los principios de la demostración. *Segundo*, lo muestra específicamente *para el primer principio de todos ellos* (Mf4.6.1). Para lo primero hace tres cosas. *Primero*, propone la aporía”.

son los individuos sino las especies<sup>14</sup>, pues del individuo no hay ciencia de ninguna clase.

Pero, volvamos al discurso de Aristóteles en el Libro IV de la *Metafísica* en la forma en que lo lee el Aquinate, por lo cual conservamos título que le da a cada pasaje:

*La metafísica estudia todos los principios de la demostración. Aporía:* "Si es la misma ciencia la que estudia la substancia y los principios que, en las matemáticas, se llaman axiomas, o si es una ciencia distinta (2)"<sup>15</sup>.

Solución: "Una sola ciencia trata ambas cosas, y es la filosofía, que es la que tenemos entre manos"<sup>16</sup>.

*Demostración. Demostración. Argumento:*

"Cualquier cosa que inhiere en todos los entes, y no sólo en algunos que se han separado de los otros, debe ser estudiado por el filósofo; *es así que* los mencionados principios son así; *por lo tanto*, deben ser estudiados por el filósofo. «Premisa menor»: aquellas cosas que usan todas las ciencias, corresponden al ente en cuanto tal; *es así que* los primeros principios son tales; *por lo tanto*, competen al ente en cuanto ente. «Premisa mayor»: aquellas cosas que son usadas por todas las ciencias competen al ente en cuanto tal; *es así que* los primeros principios son así; *por lo tanto*, pertenecen al ente en cuanto tal, porque el género sujeto de cada ciencia recibe la predicación del ente.

<sup>14</sup> Como dice expresamente Tomás de Aquino en el Proemio a los *Meteorológicos*.

<sup>15</sup> Mf4.5.1; Mbmf319; Bk1005a19-21, c.3. Reproducimos los títulos que les da Tomás de Aquino a cada uno de los pasajes de Aristóteles, pues permiten no tomar frases aisladas, sino el contexto de ellas. Es muy potente la nota de Tomás de Aquino al final de este pasaje, por lo cual se justifica que la transcribamos:

"(2) Para poner esto en evidencia hay que tener en cuenta que las proposiciones *per se notae* son aquellas que inmediatamente conocemos al conocer los términos, como se dice en el libro I de los *Segundos Analíticos*. Esto sucede en aquellas proposiciones en las cuales el predicado se pone en la definición del sujeto, o en las que el predicado es idéntico al sujeto. Pero se da el caso de que alguna proposición que en sí misma es *per se notam*, pero que, sin embargo no lo es para todos, pues algunos ignoran la definición del predicado y del sujeto. Por eso, Boecio dice en el libro *De Hebdomadibus* que algunas son *per se nota* para los sabios que no son *per se nota* para todos. Son *per se nota* para todos aquellas cuyos términos caen en la concepción de todos. Pues son comunes por aquello de que nuestros conocimientos van de lo que es común a lo que es propio, como se dice en el libro I de la *Física*. Por tanto, estas proposiciones son primeros principios de las demostraciones porque se componen de términos comunes, como el todo y la parte y como lo igual y lo desigual, de tal manera que si se dice "lo que es uno e idéntico es igual, es igual entre sí". Y la misma explicación se da para otros semejantes. Y, puesto que estos términos comunes, son estudiados por el filósofo, por lo tanto, también estos principios deben ser estudiados por los filósofos. Sin embargo el filósofo los estudia no demostrándolos, sino trayendo la *ratio* de sus términos, es decir, qué es el todo, qué es la parte y así con los demás. Conocido esto, la verdad de dichos principios permanece evidente".

<sup>16</sup> Mf4.5.2; Mbmf320; Bk1005a21-22.



Las ciencias particulares usan tales principios no en su comunidad, en cuanto se extienden a todos los entes, sino en la medida en que les es necesario (2)<sup>17</sup>.

*Signo. Se da el signo.*

“Nadie intenta, en primer lugar, hacer ciencia de un ente particular, conociendo algo de los primeros principios «es decir, si son verdaderos o no». Ni el geómetra ni el aritmético (2)<sup>18</sup>.

*Conclusión:*

“Al filósofo le corresponde estudiar la substancia en cuanto tal y los primeros principios de los silogismos (2)<sup>19</sup>.”

Esta «conclusión» de Aristóteles, según la lectura tomasiana, es lo que nos ha llevado a distinguir en la metafísica un doble objeto<sup>20</sup>: lo que es común a todas las ciencias (a nivel de simple aprensión las categorías y a nivel de juicio los primeros principios) y lo que es propio de la metafísica: la substancia (siempre y cuando se le despoje de las limitaciones de la escolástica racionalista, pues ni en el Estagirita ni en el Aquinate se limita a *subsistere* y *substare*). El texto de Aristóteles y el contexto que le da Tomás de Aquino son los siguientes:

*Estudio del primer principio de la demostración.* Le compete a la metafísica. La metafísica debe estudiar el primer principio. Cuál es el principio. Condiciones:

“El principio más firme de todos es el que reúne las siguientes condiciones. La primera es que acerca de él no puede nadie mentir, es decir, errar. Y esto es evidente puesto que todos los hombres sólo se equivocan en lo que ignoran; por lo tanto, aquello sobre lo que nadie puede equivocarse, es necesario que sea algo muy evidente. La segunda condición es que no sea hipotético. Por tanto, aquello que necesariamente lo posee *el que conoce cualquier de los entes*, no puede suponerse, sino que tiene que ser evidente. Y, esto, porque al ser él mismo necesario para conocer cualquier cosa, es necesario que cualquiera que conoce otra cosa lo conozca. La tercera condición es que no se adquiere por demostración. Por lo tanto, es evidente que el principio más cierto y más firme debe ser así<sup>21</sup>.”

*Qué principio es:*

<sup>17</sup> Mf4.5.3; Mbmf321; Bk1005a22-29. La nota (2) de Tomás de Aquino dice: “(2) Lo cual depende de lo que es contenido por el género en el cual está la ciencia que lo toma para hacer sus demostraciones. Así es como la filosofía de la naturaleza los usa en cuanto que se aplican a los entes móviles y no va más allá” (Mt591).

<sup>18</sup> Mf4.5.4; Mbmf322. Bk1005a29-31.

<sup>19</sup> Mf4.5.7; Mbmf325. Bk1005b5-8. El texto latino lo traduce así: “Quoniam igitur philosophia et de omni substantia speculantis in quantum congruit, et de omnibus syllogisticis principiis est perscrutari, palam”; (Mf4.5.7; Mbmf325; Mt595; Bk1005b5-8).

<sup>20</sup> J. Morán, “Acerca del objeto de la metafísica en Aristóteles”, *Tópicos*, 1995, 93-112.

<sup>21</sup> Mf4.6.2; Mbmf327; Bk1005b11-18.

“A este principio le conviene como firmísimo: es imposible que lo mismo, al mismo tiempo, sea y no sea lo mismo; a lo cual hay que añadir “según lo mismo”. Hay otras cosas que precisar acerca de este principio y que son algunas dificultades lógicas (2)<sup>22</sup>. Y por esto todas las demostraciones reducen sus proposiciones a esta proposición, como a la última opinión común a todos. Ella es, pues, naturalmente el principio del axioma de los axiomas (6)”<sup>23</sup>.

En resumen, entre la teoría aristotélica y la tomista, no parece que se trate de dos propuestas, sino la misma, pero más desarrollada por éste. Por esto, Polo, al revisar la formulación tomista del primer principio dice: “Él [Tomás de Aquino] dice que la primera noción que forma nuestro intelecto es la de ente y que, al formarla, puede formar la de no ente y, comparándolas, se da cuenta que son contradictorias [...] sostiene que primero pensamos el ente, luego el no ente, y que al compararlos entendemos que son incompatibles [...] ¿Es una formulación lógica del principio de contradicción? En rigor no lo es, sino una explicación de la tesis de la inmaterialidad del entendimiento humano, capaz de enfrentarse a la pura negación”<sup>24</sup>.

Esta tesis de Tomás de Aquino muy socorrida por los tomistas, suele tomarse fuera de contexto. Aristóteles está hablando, en el Libro X del tema del uno y en este lugar, concretamente, según el Aquinate «resuelve dos objeciones implícitas», de las cuales la segunda es: qué conocemos primero: el uno o la pluralidad, habida cuenta que acaba de decir que el uno es la indivisibilidad lo cual es una privación que es posterior a la forma. Es un pasaje que Tomás de Aquino comenta *in extenso*, pues tiene unas implicaciones metafísicas muy importantes. El texto al que se refiere Polo parece ser: “Así, pues, lo primero que cae en nuestro intelecto es el ente; después la división; después el uno que priva la división; por último, la multitud que está constituida de unidades. Aunque también nada prohibiera decir que la razón de pluralidad depende del uno en cuanto que medida por el uno, lo cual ya pertenece a la *ratio* de uno”<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> El texto aristotélico intermedio es el siguiente: “Es imposible (3) que alguien opine que lo mismo, al mismo tiempo, sea y no sea, aunque parezca que lo dijo Heráclito. En cuanto a que Heráclito dijo esto, sin embargo, no lo pudo opinar (4). Si alguien dijere que se puede opinar que lo mismo, al mismo tiempo, es y no es, se seguiría este inconveniente: lo contrario de lo mismo, se da al mismo tiempo. Y esto no es otra cosa que una proposición comúnmente aceptada en lógica (5). Si alguno opina que dos contradictorios son simultáneamente verdaderos, opinando que lo mismo simultáneamente es y no es, tendrá, al mismo tiempo, opiniones contrarias y, por lo tanto, los contrarios al mismo tiempo inhiere en lo mismo lo cual es imposible. A menos que mientan, no lo puede opinar”.

<sup>23</sup> Mf4.6.3; Mbmf328; Bk1005b18-34.

<sup>24</sup> L. Polo, *El conocimiento habitual*, 24.

<sup>25</sup> Mf10.4.3; Mb835; Mt1998. “Sic ergo primo in intellectu nostro cadit ens, deinde divisio; et post hoc unum quod divitionem privat, et ultimo multitudo

Comentario del Aquinate, que hay que entender en el siguiente pasaje de Aristóteles, es el siguiente: “El uno se dice y se explica desde su contrario, y lo indivisible, desde lo divisible, por ser más perceptible sensorialmente la pluralidad y lo divisible que lo indivisible, de suerte que la pluralidad tiene prioridad conceptual sobre lo indivisible, a causa de la percepción sensible”<sup>26</sup>.

No cabe duda que Polo tiene razón en traer a cuento la inmaterialidad del conocimiento, pero no es eso lo que está en juego en este discurso: el discurso de Polo ha pasado ya al plano del juicio, cuando el texto tomasiano y el texto aristotélico aún se mueven en el de la simple aprehensión. Aunque, a decir verdad, también tiene razón Polo al afirmar que el intelecto tiene la capacidad de enfrentarse a la pura negación. Pero, insistimos, también el tema de la negación hay que verla sin confundirla en ambos planos: no es lo mismo la negatividad del intelecto en la simple aprehensión: «no-x», siendo «x» un nombre o un verbo; y «no es» cuando estamos a nivel del juicio y aquí la negatividad no es del intelecto en relación a un «x» sino la manera que tenemos para expresar el conocimiento de «los divisibles» que es uniendo (afirmación: «es»); o separando (negación «no es»).

Si a la luz del Libro IV hemos querido enfatizar el carácter epistémico (que es un juicio en el que se basan todas las demostraciones) a la luz del *Libro XI* me parece que se resalta el otro punto que mencionamos: hay que retener que cada ciencia tiene sus propios primeros principios y la metafísica estudia el primero de todos.

Como enlace entre los dos temas que estamos resaltando, no separando, podemos tener en cuenta la respuesta breve pero clara que Santo Tomás da a cada una de las aporías que, en forma «intermedia», como dijimos antes, Aristóteles vuelve a exponer en este libro. A la aporía de si la metafísica estudia los primeros principios de la demostración, el Aquinate responde: “La verdad es que una ciencia principalmente estudia estos principios, a la cual le pertenece estudiar lo que es más común, que son los términos de aquellos principios, como ente y no ente, todo y parte, y otros semejantes; y de ella los toman las otras ciencias”<sup>27</sup>.

La introducción de Tomás de Aquino a la Lección 4 de este Libro así parece resaltarlo, pues al ordenar el discurso de Aristóteles hace notar, primero, lo que tienen en común el discurso del Libro IV y el del Libro XI: que la metafísica estudia el principio de no contradicción; pero en segundo lugar, el discurso en este Libro a diferencia del otro,

quae ex unitatibus constituitur. Nam licet ea quae sunt divisa, multa sint, non habet tamen rationem multorum, nisi postquam huic el illic attribuitur quod sit unum. Quamvis etiam nihil prohiberet dici rationem multitudinis dependere ex uno, secundum quod est mensurata per unum, quod iam in ad rationem numeri pertinet (Mt1998; Mf10.4.3; Mb835).

<sup>26</sup> Mf10.4.3; Mb835; Bk1054a26-29.

<sup>27</sup> Tomás de Aquino; Mt2151.

discurre a partir de lo que es más evidente: que las matemáticas y la filosofía de la naturaleza tienen sus «propios primeros principios», de tal manera que, dando el salto analógico, se ve que debe haber unos «primeros-primeros principios» de la demostración. Pero, insistimos, lo evidente es que hay dos ciencias paradigmáticas (la matemática por su exactitud, la filosofía de la naturaleza por su evidencia sensible para nosotros<sup>28</sup>).

Dice Tomás de Aquino: “Después que Aristóteles mostró cómo el estudio de esta ciencia es acerca del ente y de aquellas cosas que siguen al ente en cuanto tal, *ahora muestra cómo el estudio de esta ciencia trata de los primeros principios de la demostración. Primero muestra su propósito a partir de lo que sucede en las matemáticas. Segundo, muestra su propósito a partir de lo que sucede en la ciencia de la naturaleza* (Mf11.4.2)<sup>29</sup>.”

Con estas consideraciones hemos tocado el tema de la relación entre «principios de la demostración en la metafísica» y «principios de la demostración en las ciencias particulares». Aristóteles usa este método analógico de una manera expresa en el discurso con una comparación con las matemáticas y con una comparación con la filosofía de la naturaleza; es decir, procede como suele hacerlo: ir de lo más evidente a nosotros a lo menos evidente para nosotros pero más evidente por naturaleza. No cabe duda que en el terreno de estudio de la demostración, lo más evidente que ha habido y habrá por su misma naturaleza son las demostraciones matemáticas<sup>30</sup>. Y si pasa Aristóteles por la filosofía de la naturaleza para demostrar lo que pasa en la metafísica es porque ésta, aunque imperfecta, nos es más evidente.

Los textos de Aristóteles son los siguientes:

Compete a la metafísica estudiar los primeros principios. Por comparación con las matemáticas: “El matemático usa los principios comunes en la medida que los adapta a su propia materia. Por lo tanto es necesario que a la metafísica le pertenezca estudiar esta clase de principios en su generalidad. Así son asumidos los principios mismos según que son apropiados en una materia. Y esto se manifiesta por medio de un ejemplo. El principio: “quitando a cosas iguales partes iguales, quedan partes iguales” es común en todas las cantidades. Esto le corresponde a la metafísica. En cambio las matemáticas asumen este principio a su propia materia que se refiere a la parte cuantitativa, que es la que le co-

<sup>28</sup> Recuérdese la tesis aristotélica que recorre esta obra: si no hay sustancias separadas, la filosofía de la naturaleza será la ciencia primera.

<sup>29</sup> Mf11.4.1; Mbmf932; Bk1061b17-27. El pasaje intermedio que hemos suprimido es el siguiente: “...(a) Y se divide en dos partes. En la primera muestra que a esta ciencia le compete estudiarlos. En la segunda estudia un principio de la demostración que es el primero entre todos (Mf11.5.1). (b) Para lo primero hace dos cosas...”

<sup>30</sup> Porque las matemáticas tienen por objeto los entes que “existen en la materia, pero que la razón separa y define sin la materia”; *Metafísica*, IV, c.1.

responde<sup>31</sup>. La ciencia matemática estudia aquello que compete a ésta o a aquella cantidad, como la aritmética a las que son del número y la geometría a aquellas que son de la magnitud<sup>32</sup>. El geómetra no considera este principio en relación a los entes en cuanto que son entes<sup>33</sup>. En cambio la metafísica no estudia las partes del ente en cuanto padecen algo cada uno de ellos, sino que especula cada una de las propiedades comunes que se refieren al ente en cuanto ente<sup>34</sup>.

Enseguida, muestra lo mismo pero, ahora en relación a otra ciencia que no es tan exacta como las matemáticas, pero nos es más evidente: se muestra por la filosofía de la naturaleza: “En la misma situación se encuentra el filósofo de la naturaleza, como el matemático, porque la filosofía de la naturaleza estudia los accidentes de los entes, y los principios, no en cuanto son entes, sino en cuanto son móviles. En cambio la metafísica los estudia en cuanto que son entes y no otra cosa. Y por eso la filosofía de la naturaleza y las matemáticas es necesario que sean partes de la metafísica, así como las ciencias particulares se dice que son partes de la ciencia universal”<sup>35</sup>.

Pero el texto más significativo de Tomás de Aquino nos parece que es su introducción a la Lección 5, que corresponde al momento en que Aristóteles pasa a estudiar propiamente el principio de no contradicción: “Después que Aristóteles mostró que los principios comunes de

<sup>31</sup> Las siguientes notas, son notas de Tomás de Aquino al texto de Aristóteles: “No existe alguna ciencia matemática que estudie aquellas cosas que son comunes a la cantidad en cuanto es cantidad”.

<sup>32</sup> “Por tanto el aritmético asume ese principio sólo en cuanto compete a los números y el geómetra en cuanto que compete a las líneas o a los ángulos”.

<sup>33</sup> “Sino el ente en cuanto que es continuo, ya sea en una dimensión como las líneas, en dos como las superficies o en tres como los cuerpos”.

<sup>34</sup> Mf11.4.1; Mbmf932; Bk1061b17-27.c.4. Tomás de Aquino hace un resumen a manera de silogismo universal afirmativo de este texto (Mt2206):

M: cualquier cosa común que es tomada por las ciencias particulares de una manera particular, y no en toda su comunidad, pertenece al estudio de la metafísica.

m: pero los primeros principios de la demostración son tomados por las matemáticas y por otras ciencias particulares sólo de una manera particular.

C: por lo tanto su estudio en común pertenece a esta ciencia la cual estudia al ente en cuanto ente.

<sup>35</sup> Mf11.4.2; Mb933; Bk1061b27-33. Tomás de Aquino añade la siguiente nota que es muy parecida, pero no por ello igual a la que hace en el pasaje de Aristóteles que ya hemos visto MF4.5.1: “Que este tipo de principios comunes pertenezcan en su estudio a la metafísica tiene su explicación en lo siguiente: todas las primeras proposiciones son *per se*, cuyo predicado pertenece al sujeto; en cuanto que son *per se notae quantum ad omnes* es necesario que el sujeto y el predicado sean evidentes para todos. Son comunes los que caen en todas las concepciones, como son el ente y el no ente, el todo y la parte, lo igual y lo desigual, lo mismo y lo diverso, y otros parecidos que son estudiados por el metafísico. De ahí que sea necesario que las proposiciones comunes, que están constituidas por términos de este tipo, sean principalmente estudiados por la metafísica” (Mt2210).

la demostración son especialmente estudiados por la metafísica, ahora estudia el primer principio de entre todos ellos. *De la misma manera* que todos los entes se reducen a uno primero, *también* es necesario que los principios de la demostración se reduzcan a algún principio, el cual de una manera especial cae dentro del estudio de la metafísica. Este principio es el siguiente: no sucede que lo mismo, al mismo tiempo, es y no es (*non contingit idem simul esse et non esse*). El motivo por el cual es el primero es porque sus términos son el ente y el no ente, que es lo primero que cae en la aprehensión del intelecto<sup>36</sup>.

Nos interesa subrayar la analogía que, ahora el Aquinate, usa entre la simple aprehensión o conocimiento de los indivisibles y el juicio o conocimiento de los divisibles y que hemos subrayada en el texto anterior: de la misma manera que todo lo que es, se reduce a algo uno, también los principios de las ciencias particulares se reducen a un primer principio.

Si pasamos a ver el texto de Aristóteles en el que, en la sede del *Libro XI* formula el principio de contradicción es el siguiente:

“Existe un cierto principio demostrativo en los entes acerca del cual no se puede mentir<sup>37</sup>, sino que es necesario decir siempre la verdad acerca de él. Y este principio es que no sucede que lo mismo sea y no sea según lo uno y al mismo tiempo”<sup>38</sup>.

No puede dejar de llamar la atención que Tomás de Aquino al hacer la traducción semántica de este pasaje añade “demostrativo” pues Aristóteles se limita a decir «un principio de los entes». Además, la nota que añade a la expresión «no se puede mentir» pues esa aclaración la toma el Aquinate de los *Analíticos Posteriores* donde Aristóteles distingue entre el «logos interior» y el «logos exterior» y aclara que en éste no hay mentira pero sí en el otro. Por eso mismo en la *Metafísica* dirá que Heráclito dijo lo que dijo pero no lo pudo haber pensado<sup>39</sup>.

En este contexto, lo que viene a cuento es la tesis de Polo según la cual la formulación del principio de no contradicción está determinada por la dialéctica substancia y accidente como se puede ver en dos pasajes: “Pero, en rigor, tal como lo piensa Aristóteles el principio de contradicción es la justificación de una estructura caracterizada de esta manera: el sujeto representaría a la substancia y los predicados a los

<sup>36</sup> Mf11.5.1; Mbmf934; Mt2211; Bk1061b33-1062a2.

<sup>37</sup> “Es decir, según la razón interior”.

<sup>38</sup> “Y observando las demás condiciones que se aconseja tener en cuenta en la contradicción, es decir, que sea según lo mismo, absolutamente, y otras semejantes. Es imposible, por lo tanto, que alguien opine que este principio es falso; pues opinaría que los contradictorios son al mismo tiempo verdaderos, y así lo mismo tendría al mismo tiempo opiniones contrarias, pues las opiniones contrarias son las que se refieren a contrarios. Como la opinión con la cual se opina que Sócrates está sentado, es contraria a la opinión con la cual se opina que no está sentado”.

<sup>39</sup> Ver nota 23.



accidentes”<sup>40</sup>. “Con todo, me interesa especialmente resaltar que tal como lo formula Aristóteles, el citado principio es la elevación del juicio a condición de acto de pensar por excelencia. Ahora bien, el juicio está vinculado a la noción de substancia, porque si no hay substancias, no caben juicios”<sup>41</sup>.

De estos pasajes quiero referirme a las siguientes ideas:

a) “es la justificación de una estructura”. En parte sí y en parte no. En parte sí porque, efectivamente, en el lenguaje hay una estructura, pero me parece ambiguo el uso de esa palabra que connota dos cosas: por un lado la existencia de elementos y por otro la relación entre esos elementos. La manera como ven este asunto Aristóteles y Tomás de Aquino se puede apreciar en el *Peri Hermeneias*: la sede del juicio y, en mi opinión, la sede de una teoría del lenguaje. Hay tres elementos que se nos presentan en pareja: nombre-verbo, afirmación-negación, frase-oración<sup>42</sup>.

b) “el sujeto representa la substancia y el predicado el accidente”. No siempre ni necesariamente como lo hace notar Tomás de Aquino con ocasión de un pasaje de Aristóteles en los *Analíticos Posteriores*<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> L. Polo, *El conocimiento habitual*, 21.

<sup>41</sup> L. Polo, *El conocimiento habitual*, 27.

<sup>42</sup> Con respecto a la negación es importante el comentario que hace Tomás de Aquino al inicio del *Peri Hermeneias*: “Parece que el orden de la enunciación es penúltimo (*praeposterius*), pues la afirmación es naturalmente anterior que la negación, y éstos (la afirmación y la negación) son anteriores a la enunciación, como su género. Sin embargo hay que decir que, puesto que Aristoteles empieza enumerando las partes, procede de las partes al todo. La negación contiene la división y por la misma razón se antepone a la afirmación, la cual consiste en la composición: la división pertenece más a las partes, en cambio la composición pertenece más al todo. Ph1.1.1; Bk16a1-2.

<sup>43</sup> Dice Tomás de Aquino: (6) “Hay que tener en cuenta que los accidentes se refieren a la substancia de alguna determinada manera; así, no hay ningún inconveniente en que lo que es accidente de algo, sea sujeto respecto a otro. Por ejemplo, la superficie es un accidente de la substancia corpórea; sin embargo, la superficie es el sujeto primero del color. En cambio aquello que es sujeto de tal manera que él no es accidente nada más, es una substancia. De tal manera que en aquellas ciencias cuyo objeto de estudio es una substancia, esta substancia no puede ser pasión, como sucede en la metafísica y en la filosofía de la naturaleza, cuyo objeto es lo móvil. En cambio en aquellas ciencias que tratan de alguno de los accidentes, nada impide que se tome como sujeto respecto a algunas pasiones, se tome a su vez como pasión en relación a un sujeto anterior. Pero tampoco se puede proceder al infinito. Hay que llegar a algo primero en aquella ciencia que sea un sujeto que no puede ser pasión; como sucede en la ciencia matemática que tiene como objeto la cantidad continua y la cantidad discreta. En estas ciencias se supone lo que es primero en el orden de la cantidad, como son la unidad, la línea, la superficie y otras cosas semejantes. Estos se suponen y a partir de ellas se demuestran otras cosas, como es el triángulo equilátero, el cuadrado en la geometría y otras cosas semejantes. Por lo cual algunas demostraciones se llaman cuasi operativas, como es al decir “sobre una línea dada constrúyase un triángulo equilátero”, lo cual hecho, a partir de ello se demuestran otras pasiones, como que sus ángulos son iguales o algo parecido... Por lo tanto, Aristóteles, ejemplifica con el

c) la fórmula aristotélica del principio de no contradicción es “la elevación del juicio a condición de acto de pensar por excelencia”. Efectivamente el principio de no contradicción es el juicio por excelencia que se supone en los demás juicios. Pero queremos centrar nuestra atención en la frase “acto de pensar por excelencia”. Es muy probable que detrás de esta frase haya mucho más pensamiento implícito de Polo, pero en lo que sugiere inmediatamente, y en lo que conozco de su pensamiento, me parece que tenemos que decir algo sobre la forma en que Polo lee la diferencia entre *energeia* y *enteleia* en Aristóteles: considero que la diferencia entre estos dos términos es meramente «operativa», como se puede ver, con claridad, en su discurso en el Libro III del *De Anima*<sup>44</sup>.

En su lógica, resulta necesario que Polo se plantee el siguiente problema: “Cómo el accidente es de la substancia en la realidad, Aristóteles no lo resuelve; el libro VII de la *Metafísica* recoge oscilaciones que responden a una perplejidad de fondo, y al final resulta que la substancia tiene que ser causa. ¿Causa de qué? De los accidentes, y a través de ellos de otras sustancias (?) [...]. Por eso, la oscilación aristotélica se resuelve en la distinción entre lo lógico y lo real”<sup>45</sup>.

Sobre esto último insisto: en Aristóteles no hay ninguna oscilación entre lo lógico y lo real. Para él y Tomás de Aquino lo más real es lo más inteligible y lo inteligible es lógico en cuanto conocido y reducido a conceptos y juicios, pero la realidad del inteligible es mucho mayor de lo que éstos pueden recoger. El Libro y el tema a los que se refiere Polo, en la lectura de Tomás de Aquino está perfectamente ubicado y justificado: “Después que Aristóteles mostró qué es la esencia y de quién es, y que no existe otro del cual pueda ser (*et quod non est aliud ab eo cuius est*), ahora intenta mostrar que las esencias y las formas existentes en estos entes sensibles no se generan a partir de otras formas que existiesen fuera de la materia, sino de las mismas formas que existen en la materia. Y con uno de estos modos se destruye la posición de Platón, que establecía a las esencias separadas”<sup>46</sup>.

---

triángulo entendido como una pasión, no como sujeto, cuando dice «hay que preconocer lo que significa triángulo». Ap1.2.1: Mbap5; Bk71all-17.

<sup>44</sup> Especialmente en los pasajes: Bk 412a22-28; A2.1.5 y Bk 414a4-19; A2.4.6. Aunque también existen otros en la *Ética a Nicómaco*. Se trata de un tema importante en la propuesta de Polo, pero carecemos de espacio para detenernos en ello.

<sup>45</sup> L. Polo, *El conocimiento habitual*, 28. Como ya he mencionado, esta distinción es ajena al discurso de Aristóteles y procede, primero, de la dicotomía cartesiana, segundo, de la especulación tomista de los escolásticos.

<sup>46</sup> El resto del pasaje dice: “las cuales consideraba necesarias para que pudiéramos tener ciencia de estas cosas y para que las cosas sensibles, por su participación, existiesen y, finalmente, para que fueran los principios de la generación de las cosas sensibles. Ya se mostró en el capítulo anterior que las especies separadas no son necesarias para que se dé la ciencia (Mf7.5.5), ni para que las cosas sensibles existan, ya que para esto es suficiente que la esencia exista en la cosa

A la explicación que da Tomás de Aquino, que es bastante clara y contundente, se puede añadir que no sólo se trata de enfrentar la tesis platónica de las especies separadas sino que, también, el estudio de la substancia como esencia, que es lo que hace Aristóteles a lo largo de todo el Libro VII, está la perfecta congruencia que tiene el capítulo 17 de este Libro y que Tomás de Aquino advierte qué significado tiene: "Aristóteles, al principio del libro VII prometió investigar la substancia de las cosas sensibles, que es la esencia (*quod est quod quid erat esse*), [...]. Por lo tanto quedaba pendiente estudiar qué es la substancia según la cosa, es decir, qué es el "*quod quid erat esse*". Y a esto se aboca: que la substancia, que es "*quod quid erat esse*", se da (*se habet*) como principio y como causa, lo cual es la intención de este capítulo"<sup>47</sup>.

Pero, en mi opinión, este problema sólo se puede resolver con un desarrollo de los "niveles ontológicos" de Aristóteles, investigación en la que estoy trabajando. Y no sólo éste, sino también el problema que menciona Polo y que es, al parecer, el problema de fondo que intenta solucionar con su propuesta del abandono del límite mental<sup>48</sup>.

Jorge Morán y Castellanos  
Universidad Panamericana  
Augusto Rodin, 498  
Plaza de Mixcoac  
03910 México



---

sensible y sea lo mismo que ella (*ad hoc sufficiat quod quid est rei sensibilis in re sensibili existens, et idem ei*). Por lo tanto, queda pendiente mostrar que las especies separadas no son necesarias para la generación de los entes sensibles, y esto lo hace en este capítulo" y corresponde a: Mf7.6.1. Mb598; Mt1381; Bk1032a12-15. c.7.

<sup>47</sup> Mt1648. El texto intermedio que hemos eliminado tiene su importancia y es el siguiente: "la cual nos notificó de una manera lógica, es decir, por medio de aquellas cosas que se predicán, que pertenecen a la esencia, en lo cual aún no era manifiesto qué fuese la substancia, que es "*quod quid erat esse*". Esta substancia los platónicos decían que era un universal, que es una especie separada, lo cual Aristóteles inmediatamente refutó".

<sup>48</sup> "...lo habitualmente conocido es el principio de contradicción. La temática que así se descubre, el principio de no contradicción tal como se manifiesta habitualmente, no es el conocimiento objetivo del principio de contradicción, si es que el hábito de los primeros principios existe [...]. Ahora bien, ¿se conocen habitualmente las aludidas fórmulas? No, porque conocer habitualmente objetos no es un modo nuevo de conocer, no es un acto de conocer con su propia temática, sino que sería el hábito como memoria intelectual"; en ninguna de esas formulaciones se abandona el límite mental"; L. Polo, *El conocimiento habitual*, 30.